

# EL ECO DE NAVARRA.

En toda España, 3 meses, 12 reales.—En el extranjero 22.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS.

Administracion, PAMPLONA, S. Miguel 18.

Pamplona 16 Diciembre de 1876.

## ANTE TODO SEGURIDAD PARA NUESTROS CAMPOS.

De nuestro apreciable colega *La Produccion Ncional* tenemos la satisfaccion de reproducir en las columnas de *EL Eco* el siguiente notable artículo del distinguido escritor D. José S. Bazan, tan ventajosamente conocido en la república de las letras por sus trabajos científicos. Dice así:

«La agricultura es la base de toda sociedad civil bien organizada, la cual decae ó florece con su decadencia ó prosperidad. Los beneficios del campo son incalculables. No solo alimenta al hombre, sino que es tambien la fuente de todas sus delicias, su puerto de refugio y salvacion en las tormentas de la vida, el bálsamo infalible que cura las heridas que recibe á manos de sus semejantes en esos focos de poblacion que son al mismo tiempo centros de malas pasiones, ruinosos vicios y eterna lucha. La agricultura, por lo tanto, es la más noble ocupacion á que puede el hombre consagrar su energia y su inteligencia.

«En todos los tiempos y países ha sido honrada esta nodriza del género humano. Los patriarcas eran ganaderos; los egipcios adoraban al buey Apis; el emperador de la China sigue aún en nuestros dias la bella é inmemorial costumbre de abrir con su propia mano el surco y arrojar en él la simiente; Cincinato dejaba llorando su huerta para ejercer la dictadura del mundo romano, y volvía feliz á aquella tan pronto como podia, y el lord inglés suspira por ver terminadas sus graves tareas parlamentarias para gozar del *ocium cum dignitatem* á que se cree con derecho en sus magníficas granjas y sus espléndidos parques.

«Los españoles no rendimos sin embargo, culto á Flora, Fauna, Ceres ni Pomona. La inquisicion, haciéndonos adorar la peana de los santos, nos quitó el gusto por estos dioses, que huyeron espantados por el fanatismo á más propicios y geniales climas con los moriscos y los judíos. Los campos quedaron abandonados, la agricultura sin brazos ni capitales; el suelo presa de los conventos, y el infeliz labrador reducido á la condicion del cipayo ó pária de la India. Desde entónces data nuestra decadencia agrícola.

«Las remesas de metales preciosos de América le dieron el golpe de gracia, y los españoles confundieron el oropel con el oro, y dejando lo cierto por lo dudoso quisieron como Midas, convertirlo todo en metal, y se murieron de hambre.

«El hermoso suelo de la patria, hoy más floreciente que nunca; estuvo de esta manera en poder de las comunidades y el bandolerismo durante generaciones. Jamás han ofrecido los campos españoles, no ya las comodidades, pero ni aun la seguridad de los de otros países civilizados, como los de Inglaterra, Francia y los Estados-Unidos por ejemplo.

«El ánimo escapa de las ciudades como de una prision para contemplar la naturaleza, respirar aires puros y regeneradores, y conseguir la tranquilidad que le niegan los hombres y que sólo halla en esos parages campestres en que no turba su insensato ruido las obras maravillosas de su Creador.

«Los campos británicos y franceses están sembrados de palacios matizados de jardines, habitados por aristócratas, *gentlemen farmers*, y labradores inteligentes. El refinamiento y las comodidades son superiores en sus moradas rurales á las de los palacios urbanos. En ellas celebran sus mejores reuniones, á ellas concurre la sociedad más distinguida, en ellas ostentan sus gracias las mujeres más espirituales y elegantes. Su residencia transitoria está en las ciudades; su habitacion permanente en los campos. En éstos es en donde se admiran de generacion en generacion esos alcázares y castillos hereditarios animados por espíritus de antepasados que vuelven á contemplar los venerables muebles, objetos y lugares con que estaban familiarizados en su encarnacion. Allí están las reliquias de familia, el panteon de los ascendientes, las galerias de retratos que immortalizan los muertos, las armerias caballerescas, los árboles seculares con inscripciones idílicas, los sagrados bosques y los sibílicos pergaminos.

«El lujo de las poblaciones es vulgar, mundano, inmoral; el de los campos respetable por su honradez, venerable por sus años, interesante por sus tradiciones, simpático por los objetos que le rodean. La circunstancia de contribuir al esplendor de la agricul-

tura le dá á nuestros ojos un prestigio á que en vano pretenderia el boato de las babeles.

«Las excelentes vías de comunicacion, la seguridad de que se goza; las comodidades, el refinamiento, el buen trato, la caza, la pesca, las escursiones y la importancia civil que proporciona la posesion territorial, hacen que en aquellos países constituya el sueño dorado de todos el llegar á ser propietario rural. El objeto de los que trabajan por amasar una fortuna es la tierra; el bello ideal del que la posee llevarla á tan alto grado de cultivo y hermosearla hasta tal punto, que se considere su hacienda como modelo y sus productos dignos de los premios mayores en las Exposiciones agrícolas. La agradecida tierra dá ciento por uno, su valor aumenta enormemente, la faz de la nacion se convierte en un paraíso; la mente, retirada á tan amenos sitios, concibe ideas inmortales, y la imaginacion rodeada de bellas cosas, produce imágenes dignas de las Geórgicas de Virgilio y las Estaciones de Thomson.

«Para que en España tengamos algo parecido á esto no basta el deseo del legislador, el establecimiento de escuelas agrarias ni las granjas modelo. Es necesario, ante todo, seguridad en los campos.

«Las costumbres no se improvisan, las creencias no se desarraigan de un solo tiron, las carreteras no se construyen por ensalmo, y antes de que la enseñanza sabiamente decretada produzca resultados prácticos, trascurrirán mas años de los que probablemente desean ó sueñan los filántropicos autores de la ley estableciendo escuelas de agricultura. Lo que sí puede improvisarse es un buen sistema de guardería rural, y una fuerza civil suficiente para acabar de una vez para siempre con el bandolerismo que nos deshonra y humilla.

«El establecimiento de la enseñanza agrícola es una buena medida que dará sus frutos á vuelta de algunas generaciones, pero no remedia en manera alguna el mal apremiante del momento. Lo que hoy necesita principalmente nuestra poblacion rural es singular.

«La organizacion del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos es una medida mas práctica. Despues de seguridad, lo más importante para el labrador son buenas vías de comunicacion

con los mercados donde dispone de su producto.

(Se concluirá.)

Los diputados de Alava y Guipúzcoa (segun un colega de Bilbao) han sido recibidos en aquella capital con las mayores muestras de respeto, dándose el magnífico espectáculo de descubrirse los moradores de aquella ciudad al verlos pasar por las calles de la poblacion.

Varias y de distinto linaje han sido las reflexiones que se han agolpado á nosotros á la simple lectura de la anterior noticia, porque desgraciadamente vivimos en una época en que son tan raros hechos de esta naturaleza, que cuando acontece uno de ellos, aun sin darnos cuenta, nuestra imaginacion y nuestro pensamiento se remontan á ideas que contrastan notablemente con las que de ordinario ocupan los entendimientos de esta época, en que todos corremos incansables y con febril entusiasmo á la satisfaccion de los propios apetitos y á todo lo que pueda proporcionarnos mayor suma de bienestar material, cuando otras ideas se encuentran como escondidas y temerosas de aparecer á la superficie.

¿Y quién sabe si alguno censuró ó tache de exagerado sentimiento de respeto el acto á que se refiere el colega bilbaino! ¿Quién sabe si este mismo acto servirá de pretexto á algun pretencioso para arrojar envenenados dardos á ese pueblo, cuya conducta quisiéramos nosotros fuera imitada por todos!

Compadecemos al que esto haga. Nosotros, por el contrario, entendemos que países que así se producen acusan una virilidad, tanto más estimable, cuanto que no es frecuente; entendemos que un pueblo así ha nacido y ha sido educado para la libertad, porque solo los países que profesan un religioso respeto á sus representantes, solo los pueblos que tienen como infiltrado en sus corazones el severo principio de justicia, solo los que poseen un profundo amor á sus instituciones y cuyas costumbres son puras y cuyos corazones laten al calor de la religion, solo esos son dignos de la santa libertad.

Por eso esos países acusan tambien, en periodos normales, un floreciente estado de prosperidad material. Es porque las virtudes de que están adornados, los hacen trabajadores, sóbrios y sencillos;

entusiastas del país en que vieron la luz primera, en el que siempre ven una segunda madre, siendo firmes en sus propósitos é inquebrantables en sus decisiones.

¡Qué contraste con la falta de convicciones, con el rebajamiento de caracteres y la indiferencia que aun á propósitos levantados notamos por do quiera!

Si. Nosotros tenemos formada una alta idea de pueblos en que se dán espectáculos como el que nos ha sugerido las anteriores reflexiones, y por eso decíamos al comienzo de este ligero suelto que deseáramos fuera imitado por todos. Entónces y solo entónces caminaríamos con paso rápido por el difícil camino del progreso y se asentaria la libertad sobre cimientos tan sólidos que no estaria á merced de ambiciosos y de perpétuos agitadores políticos.

Si en todas circunstancias ha menester el escritor público una gran prudencia y un tacto esquisito, nuestros lectores comprenderán sin gran esfuerzo que estas cualidades son hoy mas precisas que nunca, por la ley que rige para la prensa y las circunstancias porque atravesamos.

Sirva esto para que nuestros lectores comprendan el porqué nosotros no nos hemos ocupado de algunos asuntos con la latitud que su importancia demanda, cuando hoy preocupan los ánimos de todos los navarros.

Entiendan, sin embargo, que no por esto perdemos de vista las importantes cuestiones que tan hondamente afectan á Navarra, porque nos es muy querido cuanto se relaciona con este país, á cuyo servicio consagramos todas nuestras fuerzas y por cuya prosperidad daríamos todo lo que nos es más afecto.

El juez de primera instancia de esta ciudad Sr. Moreno ha sido trasladado á Lugo, habiéndose nombrado en su lugar á D. Vicente Rodriguez Junquera, juez de término cesante.

Anteayer se vió en consejo de guerra la causa que se sigue contra el ex-cabecilla carlista Jergon, segundo del tristemente célebre Rosa Samaniego.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de su resultado así, como de los incidentes que se relacionen con aquel ex-cabecilla.

Siendo cada dia más angustiosa la situación de la digna clase de funcionarios activos por el excesivo tributo que sobre sus haberes sufren, rogamos al celoso y entendido señor ministro de Hacienda, dé una preferencia especial á tan importante asunto. Si en algo

fuese modificado el decreto ó pudiera desaparecer de un todo, el nombre del señor Barzanallana sería siempre grato para la administración española, esperando mucho de su alta inteligencia, pues sin duda alguna, y segun su gran práctica financiera, encontrará recursos con que sustituir el impuesto de que nos hemos ocupado.

Dice un periódico:

«Va poniéndose en claro el carácter con que vá revestido á las provincias Vascongadas y Navarra el señor conde de Tejada, pues segun nuestras noticias, el Gobierno le ha designado como comisario régio para que recorriendo aquellos distritos, empezando por el último, y de acuerdo con el general en Jefe de aquel ejército, estudie y proponga los medios para resolver las dificultades que ofrece el planteamiento de la ley de abolicion de fueros, particularmente en las cuestiones económicas.»

Enterados.

El único periódico político comprendido en el decreto de indulto para la prensa, que es *El Pabellon Nacional*, no acepta la gracia.

Por la fiscalía militar de esta plaza se cita al ex-oficial carlista D. Juan Ortigosa, para que en el término de treinta dias se presente en la misma á declarar en causa por homicidio á D. Félix Juguera, perpetrado en las inmediaciones de esta ciudad, durante el bloqueo.

Segun nuestras autorizadas noticias, Navarra se dispone á concurrir con gran número de productos á la Exposicion vinicola que ha de celebrarse en Madrid el año próximo.

En la prevision de que pudiera estallar una guerra en Europa, hace un periódico estas atinadas reflexiones:

«¿Qué labrador, qué propietario, qué estadista no se acuerda de las cosechas de 1855 y 56, y de las circunstancias de Europa en aquella fecha? Casi quedó como refran en España, por lo generalizado, este dicho del pueblo; «Lluvia, sol y guerra en Sebastopol.»

«Pues bien: hemos tenido la lluvia; no es de esperar que falte el sol, y en vez de la guerra en Sebastopol es fácil que veamos la guerra en nuestras orillas y en nuestras fronteras. Y ante esta eventualidad, bien sabe el gobierno lo que tiene que hacer: mirar desde hoy mismo por la agricultura, aliviarla y ayudarla, preparar las esportaciones, facilitarlas todo lo posible, adelantarse, en

fin, á las contingencias para apurar el beneficio que el país puede reportar de ellas.»

En contestacion á la noticia dada por un periódico de que el obispo de Urgel manifestaba en una carta particular que regresaría á su diócesis para la próxima Pascua, dice un colega que el padre Caixal tendrá que alargar indispensablemente el plazo de su regreso. Creemos lo mismo exactamente.

Ha sido declarado cesante el jefe de la seccion de propiedades de esta Administración económica D. Rafael Cudós, habiendo sido nombrado en su reemplazo D. Gregorio Abril y Contreras.

Los senadores y diputados por Navarra se han reunido segun nuestras noticias para ocuparse de la medida adoptada por el gobierno, mandando un delegado á esta provincia con la mision de estudiar la aplicacion de la ley modificadora de los fueros en la parte administrativa y económica.

Ha sido denunciado nuestro apreciable colega *El Parlamento* por su artículo de antes de ayer. Sentimos este nuevo percance del colega y le deseamos buena suerte.

En los Estados-Unidos la cuestion de la eleccion presidencial parece haber dado un paso. Sucesivamente se fué sabiendo que solo faltaba un voto al candidato demócrata Mr. Tilden para tener mayoría, que su partido esperaba hallar al ménos un voto entre los electores presidenciales de los tres Estados del Sud, pero que en esos Estados el gobierno local, que es republicano, reconoció como válidamente nombrados todos los electores presidenciales del partido republicano y ninguno de los del demócrata. De aquí resultó que la mayoría ha venido á recaer en el candidato republicano Mr. Hayes. Pero los demócratas redarguyen de falsas las elecciones de los tres Estados y piden que los electores nombrados no sean admitidos á votar. En este caso ninguno de los dos candidatos tendria mayoría, y entonces, con arreglo á la Constitución, el presidente de la república sería nombrado por la segunda Cámara y el vice-presidente por el Senado, lo que, segun la actual composicion de las dos Cámaras, aseguraria la presidencia al candidato demócrata y la vice-presidencia á un republicano. De consiguiente, el resultado depende de la admision ó de la exclusion de ciertos electores. La cuestion es ahora sobre quién debe ejercer la facultad de admitir ó de escluir, y en este

punto se hallan divididos los pareceres. Como transaccion ha propuesto Mr. Mac-Clary la formacion de un comité de diputados y senadores, y de consiguiente de demócratas y republicanos, que sería el encargado de contar los votos, y se creia que fuese adoptada esa solucion.

Conformes con *La Epoca* en que el país necesita mucha y buena administracion y este ha sido nuestro constante clamor, y aunque no desconocemos que esto requiere tiempo y espacio, creemos que cuanto ántes se comience, pero de un modo práctico, antes tambien vendrá tocando aquel los beneficiosos resultados que habia de reportar el hacer más administracion y ménos política.

Pedimos con el país: más administracion y ménos política, es decir, ménos personalidades, y acordarse más de los intereses generales.

Aseguran á un periódico que la célebre D.<sup>a</sup> Baldomera vive en París en el hotel de *L' Univers*, en compañía de su hermana.

Por el juzgado de la Latina de Madrid se cita á D.<sup>a</sup> Baldomera de Larra, por alzamiento de bienes en perjuicio de sus acreedores. Tambien se llama á estos para que usen del derecho á que se crean asistidos.

Nuestro particular amigo D. Pedro Ribed, en el escrutinio general de la eleccion verificada para cubrir la vacante de diputado á Cortes por el distrito de esta población, ha sido proclamado como tal por 1404 votos.

Por el Gobierno civil de esta provincia se han pedido á los alcaldes de la misma, datos acerca de los Casinos, Circulos literarios y de Recreo existentes en la misma, expresando la fecha de su creacion y acompañando un ejemplar de los estatutos ó reglamentos por que se rijan.

Personas conocedoras del estado de la guerra de Cuba, creen que dentro de muy pocos dias se recibirá la noticia de la pacificacion del territorio de Las Villas, por haber arrojado las tropas á los insurrectos al Departamento Central.

Un telegrama de Sevilla hace ascender á 12 el número de las casas que se han hundido allí á causa de la inundacion.

La crisis francesa, tan laboriosa y prolongada, ha quedado resuelta en favor de los elementos republicanos, y especialmente de los amigos de Mr. Thiers, á cuya fraccion pertenecen los Sres. Simon y Martel.

Es de suponer que el nuevo gabinete tendrá el apoyo de las izquierdas, y especialmente de la fracción Cambetta, á pesar de la enemistad personal que existe entre éste y el nuevo presidente del gabinete francés, Mr. Simon. Si en el Senado obtiene también mayoría el nuevo ministerio, las dificultades políticas se habrán vencido por ahora en el país vecino, siendo de nuevo desembarazada la situación del mariscal-presidente.

**VARIEDADES.**

**RECUERDOS DE CAZA**

por el Barón de Cortés)

**CAZA DE LA PERDIZ.**

(Continuación.)

Para cazar la perdiz no se debe matar demasiado: conviene darlas tiempo á que coman; así están más pesadas y esperan más. Por las mañanas á primera hora se las debe buscar en los comederos, que suelen ser los campos de rastrojo que ordinariamente se hallan en el monte; de allí se deben levantar para que se vayan á esconder en la maleza y esperar mejor; á las horas de calor se las encuentra casi siempre en los altos donde corre el viento, y en los días en que este es demasiado fuerte ó muy frío, debe buscárselas en las hondonadas y laderas de más abrigo.

Quando se levanta un bando de perdices, y separándose de él una sola se la vé darse en un sitio de maleza donde pueda esconderse y esperar. Debe irse á ella el cazador, dejando las otras para luego, porque una sola espera mejor; al acercarse al sitio donde se la vió parar, es muy conveniente tomar la vuelta necesaria para entrarla cara al aire; así no oye tanto el ruido de los pasos, y el perro la venta ántes y vá de muestra derecho á donde está escondida hasta pararla en firme. El cazador, que ha ido siguiendo de cerca al inteligente animal procurando no hacer ruido en las matas ni en las piedras sueltas, se cuadra detrás del perro, le dá un dulcísimo y cariñoso puntapié para que embista, vuela remontando una hermosa perdiz y... el que así hierre una... debe suministrarse á sí propio dos pares de cachetes. Me arranqué algunas veces mechones de cabellos, que ahora me hacen por cierto mucha falta, y si no me quedé calvo como San Pedro, fué porque de jóven he tirado las perdices... *talcualejamente.*

Pero si á mí se me escapaba alguna de esas, he cazado con compañeros que... ¡viva el salero! no les he visto errar ninguna; y ¡qué retebien las saben buscar!... ¡Cuántas veces me paré en la punta de un alto cerro para verlos cazar desde allí, cada cual solo, ó á lo más dos juntos!...

Es verdaderamente un estudio ver cazar á Maestros como Pepe Argays con Monteverde, al General Milans con Perico Victoria; á D. Luis Mayans, Acisclo Miranda, Luis Leon y Pepe Real; á los Marqueses de Campo Sagrado, Ahumada, Conquista, Miravalles y Martorell; al Duque de Huéscar y á los Condes de Villapaterna, Gomar, Santiago y Villanueva.

¡Con qué contentamiento y noble envidia he visto cazar á esos y otros grandes aficionados, de cuyas hazñas y glorias irá enterándose el curioso lector si tiene la paciencia de seguir leyendo lo que tengo que contarle!

Y voy á empezar por decir algo de los buenos cazadores de perdices que hay cerca de Madrid, su mal estado de caza y el remedio que eso tiene.

El monte del Pardo es un cazadero verdaderamente digno del Rey de España. Está situado á dos leguas de Madrid y tiene lo ménos veinte de circunferencia; en su terreno, algo accidentado sin ser trabajoso, aunque tiene algunos encinares sin maleza, hay bastantes sitios poblados de chaparro bajo, donde las perdices esperan más: el piso es bueno y con pocas piedras.

Querencioso este monte para toda clase de caza, se matan en él soberbios jabalíes, gamos, liebres, conejos, chochas, palomas torcaces, y sobre todo perdices, de las cuales he conocido tan poblado el Pardo, que por cualquiera parte que se cazaba se llevaban á todas horas por delante cientos de ellas; de esto hace ya veinte años; entónces este gran cazadero era verdaderamente regío por la mucha abundancia de caza. Andando el tiempo fué disminuyendo cada año, y la razón debe ser que hubo algunos años de mala cria, y quizá también algun descuido y falta de celo en los guardas; lo cierto es que yo, que he cazado siempre en el Pardo desde el año de 1855, unas veces convidado, otras como socio, y muchas con real licencia, he podido observar con disgusto el modo lamentable como ha ido disminuyendo la caza: estos últimos años habia bastantes conejos y eran los que pagaban el pato. Perdices se mataban muy pocas.

Este año, con gran sentimiento mio, no he cazado en el Pardo; pero, segun noticias, está el monte apenas regular y tardará en volver al brillantísimo estado en que como he dicho lo conocí hace veinte años, á no ser que se le aplique la medicina que tanto ha probado á Viñuelas.

(Se continuará.)

**CRONICA LOCAL.**

Recomendamos á todas las personas interesadas, lean con atención el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc. del Doctor Ch. Albert de París; lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios del *Vino de Zarzaparrilla y bolo de Armenia.*

La Exposición artística establecida en la calle de Zapatería número 15 continúa abierta. Para mayor distracción de los concurrentes se ha colocado un armonium, donde un buen profesor toca las más preciosas y delicadas piezas de música. No nos cansaremos en recomendar al público la asistencia á la mencionada exposición, en la seguridad de que ha de salir altamente complacido de la belleza y perfección de las obras que en ella se presentan.

La brillante y magnífica compañía del Sr. Silbons, que precedida de tan excelente reputación ha llegado á esta capital, dará comienzo á sus trabajos en el *Circo de la calle de la Estafeta*, en la noche de mañana domingo.

Una vez que hayamos tenido ocasión de apreciar sus trabajos, emitiremos nuestro juicio, modesto siempre, pero inspirado en la opinión pública y en la severidad más absoluta.

Merced á la proverbial galantería del señor Comandante general de esta plaza, podemos anunciar á nuestros lectores que desde ayer queda abierta por la noche *La Puerta Nueva* en lugar de la *de Rochapea* que habia estado hasta ese día.

La Empresa de nuestro colega *El Diario de Avisos de Zaragoza* tiene ya en prensa el *Almanaque* para el próximo año de 1877. En él destina algunas páginas á la publicación de anuncios y como pudiera aprovechar tal circunstancia á algunos comerciantes de Navarra, la damos publicidad

con el fin de que avisen al Administrador del citado periódico con la diligencia posible. Los precios de los anuncios serán: Una página en cuarto francés. 80 rs. Media idem 50. Un cuarto de la misma 50 reales.

En la noche de anteaer se verificó un robo en la camisería del señor Berdeguer, situada en la plaza del Castillo, consistente en varios efectos de su tienda y cuyo valor se calcula en unos cinco mil reales.

El juzgado entiende en el asunto. Segun pronosticó el zaragozano Castillo, durante los días de las proximas Pascuas caerá una gran nevada en toda la Peninsula, bajando el termómetro de 5 á 10 grados bajo cero; seguirán lluvias y fuertes temporales ventosos y brumosos; otros nieblas y frios helados. y á pesar de la estación un tiempo hermoso, que será sustituido por un brusco cambio atmosférico en lo general.

Se nos ruega hagamos constar la mala calidad del pan que se elabora en el Vínculo de esta ciudad. Como nosotros nos hemos quejado ántes de esto y como creemos justísima la petición de algunos de nuestros suscritores, rogamos á quien corresponda se ponga remedio á este mal, pues en él irán ganando los intereses del vecindario.

**REMITIDO.**

**La propiedad en Pamplona.**

No puede ménos de llamar la atención el hecho de que segun las ventas verificadas de algun tiempo á esta parte, el valor de las propiedades urbanas de Pamplona ha bajado mucho, cuando precisamente debia suceder todo lo contrario.

Pamplona tenia dentro de sus muros y próximo á la Plaza de Toros y Teatro un gran polvorin que contenia unos tres mil quintales de pólvora, que si por un descuido, ó por otra cualesquiera causa hubiera volado no hay duda que, la mayor parte de los edificios de la ciudad hubieran quedado en ruinas; pues bien, este gravísimo y enorme peligro ha desaparecido gracias á las gestiones del ayuntamiento, secundado por nuestro paisano D. Paulino Aldáz, Coronel, Comandante de Ingenieros de la plaza, que fueron favorablemente acogidas por el Excmo. Sr. Director general de ingenieros, también nuestro paisano General Moriones. La población entera no puede ménos de estar muy agradecida por tan señalado servicio, y segun tenemos entendido ese polvorin tan peligroso hasta hace poco, se convertirá en un local de seguridad, haciendo en él un gran depósito de agua. Muchos beneficios ha hecho nuestra digna municipalidad á la población pero sin disputa uno de los mayores habrá sido la desaparición del peligroso polvorin.

Además de las favorables condiciones en que se hallan las propiedades de esta ciudad, todas las habitaciones están ocupadas y cuesta mucho trabajo hallar una en la plaza del Castillo, Valencia y otros puntos céntricos, ¿en qué consiste pues la baja en el valor de edificios? En nuestro concepto esa baja es ficticia y consiste en que los pocos capitales que se dedican á la compra de casas se hallan á disposición de dos ó tres personas que solamente compran cuando les redonda grandes ganancias.

Sabemos de un propietario que tiene fincas en Pamplona y fuera, el cual gracias á lo poco que posee en esta ciudad ha podido salir adelante de las muchas cargas que ha tenido y muy contento trocaría por propiedades en esta ciudad las que tiene fuera.

Aconsejamos, pues, á los propietarios de Pamplona que no se apresuren á vender con pérdida, pues con la subida que tienen los alquileres les ha

de ser más reproductivo el emprender obras ó mejoras en sus casas, con lo que además se logrará ocupar los brazos que la guerra empleaba hace un año.—P. Irigoyen.

**EL ROMANCERO DE NAVARRA**

por

**HERMILO OLORIZ.**

Se vende en Pamplona al precio de dos pesetas en las librerías de los señores Montorio y Bescansa.

Se remiten ejemplares francos de porte á los que manden su importe en libranzas ó sellos de correos á su autor, calle de San Anton, núm. 18.

**ANUNCIO.**

La Sociedad establecida on esta ciudad bajo la razón social de Viuda de Izaguirre y compañía ha acordado sacar á remate en pública subasta las pieles de Vacunos y lanares que se sacrificuen durante el año 1877 en la forma siguiente:

1.º El día 22 de Diciembre á las 11 y media de su mañana las de Vacunos y terneras.

2.º El mismo día á las 12 las lanares.

3.º El mismo día á las 12 y media las astas que resulten de Vacunos y lanares.

Las condiciones estarán de manifiesto en la calle Taconera número 18 principal donde tendrán lugar los remates.

Para tomar parte en la subasta de las pieles de Vacunos será indispensable poner en depósito antes de la citada hora 8.000 reales vellon y para las de lanares 4.000 presentando la cédula de vecindad.

Pamplona 16 de Diciembre de 1876,  
Eugenio Izaguirre.

**VENTA DE FINCAS.**

A voluntad de su dueño y en pública extrajudicial subasta, se venderán libres de toda carga; una casa posada y otra de labranza, con sus pertenecidos de ochenta fanegas de tierra; y una partida de 400 á 500 chopos, de los cuales 300 están en disposición de cortarse, formando todo el terreno un coto redondo, cercado de zanja, y seto, en jurisdicción de Alsasua, término de Sorozarreta, y valuado en 461.206 reales; y las personas que quieran interesarse en la compra pueden acudir al despacho del que suscribe calle de San Nicolás núm. 39, donde tendrá lugar el acto á las 12 del día 31 del actual y estará también de manifiesto el pliego de condiciones para el remate. Pamplona 11 de Diciembre de 1876.—Genaro Martín. 4-1

**CUPONES.**

Se admiten á descuento ó para su cobro en comision los cupones vencidos y el que vencerá en el primer semestre de 1877 del 3 p.º interior y exterior, Bonos y Obligaciones de ferro-carriles.—Pamplona 15 de Diciembre de 1876.

Viuda de Antonio Irurzun. 3-1

**PIANO VERTICAL.**

Se vende uno de 7 octavas, caja de palosanto: en la calle de Espoz y Mina número 9, 4.º. 2-1

Pamplona.—Imprenta de Roman Velandia.

